

Intergarantías Sociedad de Garantía Recíproca

Memoria y Estados Contables

Al 30 de junio de 2010

Ejercicio económico N° 10 cerrado el 30/06/2010

Indice

Memoria
Estado de Situación Patrimonial
Estado de Resultados
Estado de Evolución del Patrimonio Neto
Estado de Flujo de Efectivo
Notas
Anexos
Informe de la Comisión Fiscalizadora
Informe de los Auditores Independientes



Memoria del Consejo de Administración

"La memoria es una información complementaria de los estados contables, que expone subjetivamente los hechos, circunstancias, datos y razones vinculados en conjunto con los mismos, con la finalidad de ilustrar a socios y otros usuarios, acerca de la gestión pasada, presente y prospectiva de la sociedad"

Señores socios partícipes y protectores:

El Consejo de Administración de InterGarantias SGR pone a consideración -de los socios partícipes y protectores- la memoria que refleja los aspectos más relevantes del desempeño societario durante el ejercicio y su perspectiva sobre el devenir del negocio en gestión. Empezamos señalando que, durante el ejercicio se incorporaron tres (3) nuevos socios protectores provenientes de la categoría pymes, dando continuidad al criterio de sociedad abierta a los mercados que se viene exhibiendo desde hace una década; esta movilidad ha posibilitado mantener el nivel del fondo de riesgo prácticamente equilibrado de un ejercicio a otro, ya que la diferencia entre aportes y retiros de los socios protectores ha sido mínima, y las contingencias han disminuido. Por otra parte, se han otorgado garantías válidas para las deducciones fiscales de los aportes de los socios protectores, por montos que cubren las exigencias normativas y dentro de los límites legales de emisión por cada socio partícipe.

Como corolario de esta visión reafirmamos nuestra vocación de seguir ofreciendo a las mipymes, de todo el país y de todos los sectores económicos, el valor de una herramienta financiera que las acompañe en el apalancamiento de su actividad. El capital social, al cierre, está íntegramente suscrito e integrado y es de \$ 274.500, ligeramente superior al del ejercicio anterior y del cual los socios partícipes tienen el 53,99% y los socios protectores el 46,01%.

El negocio operativo se ha desempeñado en equilibrio revirtiendo el resultado del ejercicio pasado obteniendo una utilidad pequeña, que se propondrá destinar según normas estatutarias y su remanente a resultados no asignados, en tanto el fondo de riesgo ha tenido una razonable ganancia en relación al monto de sus activos exhibiéndose una convergencia con los resultados generales positivos de la actividad.

Nuevamente se propone a la asamblea ratificar al Consejo de Administración las atribuciones sobre la política de precios de los servicios que se brinden y de la política de contragarantías a requerir de los socios partícipes para su acceso a los servicios financieros, impulsando la gestión mediante el conocimiento "uno a uno" como forma de mitigación de los riesgos inherentes a la actividad.

InterGarantias S.G.R., continúa siendo fiel a su compromiso societario, y actualmente puede observarse un gran avance en la operación que exhibe un incremento de las garantías otorgadas por lo cual se propone reafirmar las políticas de otorgamiento de avales en todas las áreas que permite la normativa vigente.



Memoria del Consejo de Administración

(continuación)

En razón de lo expuesto la prospectiva que el Consejo de Administración tiene del negocio principal sigue siendo alentadora, basando tal optimismo en la buena performance alcanzada en el ejercicio que puede mostrar sustantivos adelantos en cuanto a los aspectos cuantitativos y cualitativos del negocio, que ha consolidado su permanencia en los mercados los que ya pueden ver la evolución de la Sociedad en forma trimestral mediante la observación de los pertinentes balances de esos periodos.

Como siempre, el Consejo de Administración agradece a: la Subsecretaría de Promoción al Financiamiento de la Pequeña y Mediana Empresa, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la Bolsa de Comercio de Rosario, Banca, y Proveedores por la colaboración y apoyo prestado para el desenvolvimiento de InterGarantias SGR.

A nuestros socios partícipes, protectores, directivos y personal de la SGR: nuestro reiterado agradecimiento.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de septiembre de 2010

Dr. J. RAUL FIDALGO
Presidente

INTERGARANTIAS s.g.r.
Número de Inscripción en la I.G.J.: 1.693.555

INTERGARANTÍAS s.g.r.

Domicilio Legal: Reconquista 379 Piso 7º Ofic. "710"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires -

Domicilio Comercial: Reconquista 379 Piso 7º Ofic. "710"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires-

**Actividad Principal
de la Sociedad:** Otorgamiento de Garantías Recíprocas

CUIT: 30-70756027-0

ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2010 Ejercicio Económico N° 10

FECHAS DE INSCRIPCIÓN

Estatuto: 27/04/2001

Modificaciones del estatuto: 30/10/2001 – 20/07/2007

**Número de Registro en la Inspección
General de Justicia (I.G.J.)** 1.693.555

Duración de la Sociedad: 25 años desde la fecha de inscripción (26/04/2026)

Capital Social: \$ 274.500

Composición del Capital:						
Tipo de socios	Cantidad de acciones	%	Tipo	Votos por acción	Suscripto	Integrado
Partícipes	148.200	53,99 %	"A"	1	148.200	148.200
Protectores	126.300	46,01 %	"B"	1	126.300	126.300

INTERGARANTIAS s.g.r.

Número de inscripción en la I.G.J.: 1.693.555

Estado de Situación Patrimonial

Ejercicio económico N° 10 cerrado al 30/06/2010

(Comparativo con el ejercicio anterior)

	31.06.2010	30.06.2009	30.06.2010	30.06.2009
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Caja y bancos (Nota 3 a)	382.600	887.094	134.121	161.426
Inversiones (Nota 3 b y Anexo I)	6.913.669	3.984.573	86.425	337.564
Créditos por servicios (Nota 3 c)	279.386	455.007	220.546	498.990
Otros Créditos (Nota 3 d)	3.419.730	5.542.679		
Otros Activos (Nota 3 e)	-	40.600		
Total del Activo Corriente	10.995.385	10.909.953		3.000
ACTIVO NO CORRIENTE				
Bienes de Uso (Nota 3 f y Anexo II)	42.286	274.896		3.000
Total del Activo no Corriente	42.286	274.896	238.546	501.998
Total del Activo	11.037.671	11.184.849	10.817.125	10.682.859
			11.037.671	11.184.849
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Deudas (Nota 3 g)				
Otras Deudas (Notas 3 h)				
Total del Pasivo Corriente				
PASIVO NO CORRIENTE				
Otras deudas				
Total del Pasivo No Corriente				
Total del Pasivo			238.546	501.998
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)			10.817.125	10.682.859
Total del Pasivo y Patrimonio Neto			11.037.671	11.184.849

Las notas y anexos forman parte integrante de estos estados contables. Informe profesional de fecha 15/09/2010 extendido por separado.


CANEP, KOPEC Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 52



DR. ESTEBAN R. BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 169 - F° 64



DR. J. RAÚL FIDALGO
Presidente



DR. JOSÉ A. SLIMAK
Sindico

INTERGARANTIAS s.g.r.
Número de Inscripción en la I.G.J.: 1.693.555

Estado de Resultados

*Ejercicio económico N° 10 cerrado al 30/06/2010
(Comparativo con el ejercicio anterior)*

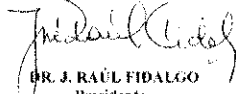
	<u>30.06.10</u>	<u>30.06.09</u>
Resultados de la Sociedad		
Comisiones por Garantías otorgadas	904.964	639.480
Comisiones por Reprogramación de Garantías	68.479	89.705
Comisiones por Administración Fondo de Riesgo	318.141	440.517
Intereses ganados	89.798	256
Recupero de gastos judiciales	3.557	-
Resultado por venta de inmueble	169.596	-
Gastos de Administración (Anexo III)	(1.536.968)	(1.231.191)
Utilidad Operativa antes del Impuesto a las Ganancias	17.567	(61.233)
Impuesto a las Ganancias	-	-
Utilidad Operativa de la Sociedad	17.567	(61.233)
Resultados del Fondo de Riesgo		
Intereses Plazos Fijos	339.592	309.467
Renta de bonos	264.508	243.346
Diferencia cotización bonos	120.193	414.612
Diferencia cotización obligaciones negociables	122.364	292.332
Diferencia de cambio por tenencia activos	42.815	8.435
Diferencia cotización acciones	20.552	52.663
Resultado por venta de acciones	11.822	(101.849)
Intereses Caucciones	2.681	-
Intereses Fideicomisos	11.458	-
Dividendos ganados	1.655	78.308
Resultado venta Bonos	-	35.604
Honorarios Consejo de Administración	-	(16.000)
Honorarios Comisión Fiscalizadora	-	(45.000)
Gastos judiciales	(117.453)	-
Restitución rendimientos Socios Protectores	(143.408)	(188.611)
Resultado Recupero Garantías	(42.425)	257.300
Asignación socios protectores	-	11
Gastos de Administración (Anexo III)	(122.732)	(46.713)
Rendimiento del Fondo de Riesgo	511.622	1.293.905
Previsión Incobrabilidad Garantías Otorgadas	-	-
Resultado del Fondo de Riesgo	511.622	1.293.905
TOTAL Sociedad y Fondo de Riesgo	529.189	1.232.672

Las notas y anexos forman parte integrante de estos estados contables. Informe profesional de fecha 15/09/2010 extendido por separado.

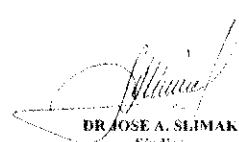
CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 52



DR. ESTEBAN R. BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 169 - F° 64



DR. J. RAÚL FIDALGO
Presidente



DR. JOSÉ A. SIMAK
Síndico

INTERGARANTIAS s.g.f.

Número de Inscripción en la I.G.J.: 1.693.555

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

Ejercicio económico N° 10 cerrado el 30/06/2010
(Comparativo con el ejercicio anterior)

CONCEPTO	APORTES DE LOS ACCIONISTAS				FONDO DE RIESGO					Reservas	Resultados no Asignados	Total 30/06/2010	Total 30/06/2009
	Capital Social Socios Partícipes	Capital Social Socios Protectores	Primas de Emisión	Ajuste al Patrimonio	Total Capital Social	Fondo Disponible	Fondo Contingente	Rendimiento	Total Fondo de Riesgo				
Saldo Inicial	145.600	125.900	4.000	254.989	530.489	3.355.069	7.433.105	-529.479	10.258.695	15.867	-122.192	10.682.859	16.690.662
Distribución según Disposición 128/2010, Anexo 9.								-688.217				-168.217	
Saldo al 30 de junio de 2009	145.600	125.900	4.000	254.989	530.489	3.355.069	7.433.105	-697.696	10.258.695	15.867	-122.192	10.514.642	16.690.662
Incorporaciones de socios aprobados por Asamblea de Accionistas	2.600				3.000							3.000	
Aumento/disminución del Fondo de Riesgo						1.757.137	-1.986.843		-229.706			-229.706	
Asignación de Resultados Aprobados por Asamblea													
Resultado del Periodo								311.622	311.622			329.189	
Saldo al 30 de junio de 2010	148.200	126.300	4.000	254.989	533.489	5.112.206	5.446.262	-186.074	10.540.611	15.867	-104.625	10.817.125	16.690.662

Las notas y anexos forman parte integrante de estos estados contables. Informe profesional de fecha 15/09/2010 extendido por separado.

CANEPA, KOPECV ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 52

[Firma]

DR. ESTEBAN R. BASHLE (Socio)
Contador Público (U.R.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 169 - F° 64

[Firma]

DR. J. RAÚL FIDALGO
Presidente

[Firma]

DR. JOSE A. SLIMAK
Síndico


INTERGARANTIAS s.g.r.
Número de Inscripción en la I.G.J.: 1.693.555

Estado de Flujo de Efectivo
Ejercicio económico N° 10 cerrado al 30/06/2010
(Comparativo con el ejercicio anterior)

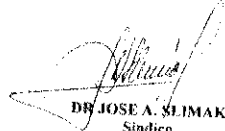
	Sociedad		Fondo de Riesgo	
	30.06.10	30.06.09	30.06.10	30.06.09
Efectivo al inicio de los ejercicios	66.141	128.507	820.953	234.497
Variación del efectivo	(47.480)	(62.366)	(457.014)	586.456
Efectivo al cierre de los ejercicios	18.661	66.141	363.939	820.953
CAUSAS DE VARIACION DE EFECTIVO				
Resultado ordinario de los ejercicios	(152.029)	(61.233)	511.622	1.293.905
Amortizaciones de bienes de uso	22.345	25.267	-	-
Recupero de créditos fondo de riesgo contingente	-	-	-	(257.300)
Efectivo generado en actividades operativas	(129.684)	(35.966)	511.622	1.036.605
Actividades que generaron/(utilizaron) efectivo antes de las operaciones extraordinarias				
Variación de aportes al fondo de riesgo neto de devoluciones	-	-	(229.706)	(7.240.475)
Variación de cuentas por pagar	(341.663)	40.596	-	-
Variación de otros pasivos	-	-	60.219	(12.000)
Variación de créditos por servicios prestados	175.621	(78.379)	-	-
Variación de otros créditos	(134.615)	15.215	2.298.164	(1.707.307)
Variación de inversiones	-	-	(2.929.096)	8.279.470
Variación de Resultados Acumulados	-	-	(168.217)	-
Cobros/Pagos sobre Resultados Extraordinarios	169.596	-	-	-
Subtotal de actividades que generaron/(utilizaron) efectivo	(131.061)	(22.568)	(968.636)	(680.312)
Actividades de inversión				
Adquisición de bienes de uso y bienes por recupero de garantías	(10.913)	(3.632)	-	230.163
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(10.913)	(3.632)		230.163
Actividades de financiación				
Generadoras de efectivo				
Venta de bienes de uso	221.178	-	-	-
Integración de aportes de los accionistas	3.000	2.400	-	-
Absorbedoras de efectivo				
Reembolso de acciones socios partícipes	-	(2.600)	-	-
Flujo neto de efectivo generado por actividades de financiación	224.178	(200)		
Variación neta de efectivo	(47.480)	(62.366)	(457.014)	586.456

Las notas y anexos forman parte integrante de estos estados contables. Informe profesional de fecha 15/09/2010 extendido por separado.

CANEP, KOPEC Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 52


DR. ESTEBAN R. BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 169 - F° 64


DR. J. RAÚL FIDALGO
Presidente


DR. JOSE A. SLIMAK
Síndico

INTERGARANTIAS s.g.r.
Número de Inscripción en la I.G.J.: 1.693.555

NOTAS

NOTA 1 - OBJETO Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

Intergarantías S.G.R., es una Sociedad de Garantía Recíproca, cuyo funcionamiento está regulado principalmente en la ley 24.467 y sus modificaciones, y el decreto 1.076/01; supletoriamente se encuadra en las prescripciones de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 (y sus modificaciones).

Intergarantías S.G.R. se constituyó en la ciudad de Tigre, Provincia de Buenos Aires el día 2 de febrero de 2001, con una duración de 25 años y se inscribió en la Inspección general de Justicia el 27 de abril de 2001 con el N° 5124 del Libro 14, Tomo C.C. 2 de Sociedades por Acciones. Está autorizada a funcionar por la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa del Ministerio de Economía de la Nación por Resolución N° 110 del 23 de julio de 2001.

La Sociedad tiene por objeto principal el otorgamiento, a sus socios partícipes, de garantías de cualesquiera de los tipos permitidos por el derecho, pudiendo además, brindar asesoramiento técnico, económico y financiero a sus socios partícipes en forma directa o a través de terceros contratados a tal fin.

La Asamblea General Extraordinaria celebrada el 29 de mayo de 2009 había aprobado la creación de un Fideicomiso de Administración para la gestión de la cobranza de los socios partícipes deudores y en mora, cediéndose créditos por un importe de \$ 1.311.146,07, con fecha 6 de julio de 2009. A la fecha de los presentes estados financieros, dicho Fideicomiso no se encuentra inscripto en el Ente de Contralor.

Con fecha 28 de diciembre de 2009 se aprueba una restitución del Fondo de Riesgo Contingente, de manera parcial, de sus propias acreencias al Socio Protector Isolant S.A., por un monto de \$773.010,20.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES

2.1 Bases de preparación de los estados contables

Los presentes estados contables fueron preparados de conformidad con las normas contables vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los lineamientos establecidos por la Secretaría de la Pequeña y la Mediana Empresa y Desarrollo Regional en la Disposición 128/2010.

La preparación de los estados contables de acuerdo a dichas normas, requiere la consideración por parte de la Dirección de la compañía de estimaciones y supuestos que pueden afectar los montos informados sobre activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados contables y los montos informados sobre ingresos y egresos. Los resultados finales pueden diferir de esas estimaciones.

Con motivo del convenio de acuerdo de voluntades firmado en julio de 2004, entre la F.A.C.P.C.E. y el C.P.C.E.C.A.B.A., a los efectos de unificar las normas contables profesionales, en abril de 2005, la F.A.C.P.C.E. aprobó una serie de cambios a sus RTs e Interpretaciones a través de la Resolución N° 312/05. Posteriormente, en agosto de 2005 el C.P.C.E.C.A.B.A. mediante la Resolución C.D. N° 93/2005, aprobó las RTs de la F.A.C.P.C.E. (con las modificaciones incorporadas hasta el 1° de abril de 2005), y estableció que dichas

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.1 Bases de preparación de los estados contables (cont.)

normas contables tendrán una vigencia general obligatoria para ejercicios completos o períodos intermedios correspondientes a los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2006, admitiéndose su aplicación anticipada, y un período de transición para ciertos cambios relacionados con las comparaciones con valores recuperables y con la exposición de cierta información complementaria referida a la contabilización del impuesto a las ganancias, cuya aplicación obligatoria será para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2008.

Con la aprobación por parte del Consejo Directivo del C.P.C.E.C.A.B.A de la Resolución C.D. N° 93/2005 y la Resolución N° 312/05 de la F.A.C.P.C.E., se incorporaron una serie de cambios en las normas contables profesionales, siendo los más significativos:

- i. Calcular el valor recuperable de los bienes de uso en base a la proyección de flujos de fondos descontados en todos los casos, y
- ii. La diferencia entre el valor contable ajustado por inflación de los bienes de uso y otros activos no monetarios y su base fiscal se considera como una diferencia temporaria que da lugar al reconocimiento de un pasivo diferido, cuyos efectos pueden contabilizarse o exponerse en nota a los estados contables.

El potencial impacto de estos cambios ha sido estimado y evaluado por parte de los socios y la gerencia de la sociedad, siendo su resultado no significativo en función de las proyecciones de flujos de fondos futuros.

El 20 de marzo de 2009 la FACPCE aprobó la RT N° 26 "Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) con vigencia a partir del 1° de enero de 2011. Estas normas serán de aplicación obligatoria para las entidades sujetas al control de la Comisión Nacional de Valores (CNV) y opcionales para el resto de las sociedades. La Gerencia de la Sociedad analizará el proceso de adaptación para la aplicación de la norma mencionada.

Información comparativa

Los saldos del ejercicio anterior, que se exponen en estos estados contables a efectos comparativos surgen de los estados contables al 30 de junio de 2009, iniciado el 1° de julio de 2008 y finalizado el 30 de junio de 2009 y los mismos pueden modificarse a los efectos de su comparabilidad.

Reexpresión en moneda constante

Los estados contables al 30 de junio de 2010 están expresados a su valor nominal, de acuerdo a la Resolución MD 41/2003 que establece la discontinuidad de la reexpresión de estados contables en moneda homogénea. En consecuencia los mismos no contemplan la variación del poder adquisitivo de la moneda, medidos según la variación del índice de precios internos al por mayor (IPIM).

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.2 Criterios de valuación y exposición

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes.

a) Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados a los tipos de cambio vigentes al cierre del periodo.

b) Inversiones

La tenencia de acciones y títulos están valuadas a su valor neto de realización a la fecha de cierre.

Los plazos fijos en moneda extranjera están valuados al valor de cotización al cierre.

c) Cuentas a cobrar y pagar

Los créditos y pasivos han sido valuados a sus valores nominales con más los intereses devengados en caso de corresponder al cierre del ejercicio. Dichos valores obtenidos de esta forma no difieren significativamente de los que se hubieran obtenido de aplicarse las normas contables vigentes, que establecen que deben valuarse al precio de contado estimado al momento de transacción más los intereses y componentes financieros implícitos devengados en base a la tasa interna de retorno determinada a dicha oportunidad.

d) Bienes de Uso

Los Bienes de Uso están valuados a su costo histórico reexpresado en moneda a febrero de 2003, de acuerdo con las normas vigentes. Las altas posteriores a esa fecha fueron valuadas a valor nominal menos la correspondiente amortización acumulada. La amortización se calcula por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. Los valores de los bienes de uso, en su conjunto, no superan sus valores recuperables.

e) Impuesto a las ganancias y ganancia mínima presunta

La Sociedad determina el cargo contable por impuesto a las ganancias aplicando el método del impuesto a las ganancias diferido, el cual consiste en el reconocimiento (como crédito o deuda) del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados de los periodos en los cuales se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro. Las diferencias temporarias determinan saldos activos o pasivos de impuesto diferido cuando su reversión futura disminuya o aumente los impuestos determinados.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.2 Criterios de valuación y exposición (Cont.)

e) **Impuesto a las ganancias y ganancia mínima presunta (Cont.)**

Cuando existen quebrantos impositivos susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras o el impuesto diferido resultante de las diferencias temporarias sea un activo, se reconocen dichos créditos, en la medida en que se estime que su aprovechamiento sea probable.

No se ha reconocido el crédito por impuesto diferido resultante de los quebrantos impositivos por resultar poco significativos. El impuesto a las ganancias del ejercicio asciende a \$ 3.547,35.

El impuesto a la ganancia mínima presunta es complementario del impuesto a las ganancias, dado que, mientras este último grava la utilidad impositiva del ejercicio, el impuesto a la ganancia mínima presunta constituye una imposición mínima que grava la renta potencial de ciertos activos productivos a la tasa del 1%, de modo que la obligación fiscal de la Sociedad coincidirá con el mayor de ambos impuestos. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un período fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del impuesto a las ganancias sobre el impuesto a la ganancia mínima presunta que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

La sociedad ha reconocido el impuesto a la ganancia mínima presunta al 30 de junio 2010, el cual asciende a \$ 6.033,17.

f) **Estado de flujo de efectivo**

Para la determinación del efectivo y sus equivalentes cuya evolución se expone en el estado de flujo de efectivo se ha considerado la suma de los siguientes componentes patrimoniales: a) el efectivo (incluyendo los depósitos a la vista) y b) los equivalentes de efectivo, considerándose como tales a los que se mantienen con el fin de cumplir con los compromisos de corto plazo, poseen alta liquidez, son fácilmente convertibles en importes conocidos de efectivo, están sujetos a riesgos insignificantes de cambio de valor y tienen un plazo corto de vencimiento.

g) **Cuentas del estado de resultados.**

Los resultados devengados en los ejercicios finalizados al 30 de junio de 2010 y 30 de junio de 2009 se computaron a su valor nominal, con las siguientes excepciones:

- Las cuentas que acumulan operaciones monetarias ocurridas a lo largo de cada ejercicio se computaron sobre la base de su devengamiento mensual.
- Los resultados financieros y por tenencia se exponen en forma conjunta, al no practicarse la segregación de los intereses implícitos en las partidas patrimoniales y de resultados por carecer de significatividad.

INTERGARANTIAS s.g.r.
Número de Inscripción en la I.G.J.: 1.693.555

NOTA 3 – COMPOSICIÓN DE RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL.

ACTIVO CORRIENTE	Sociedad sin Fondo de Riesgo	Fondo de Riesgo	Total 30/06/2010	Total 30/06/2009
a) Disponibilidades				
Caja	1.367	-	1.367	25.204
Fondo Fijo	1.000	-	1.000	5.409
Banco Galicia cuenta corriente en \$	8.685	-	8.685	14.472
Banco de La Pampa cuenta corriente	7.609	-	7.609	25.712
Banco Patagonia cuenta corriente	-	-	-	8.616
Banco Hipotecario cuenta corriente especial	-	27.743	27.743	-
Banco Hipotecario cuenta corriente en pesos	-	137.968	137.968	-
Moneda extranjera	-	-	-	504.732
Alchemy S.A. cuenta corriente	-	69	69	270.615
Emebur S.A. cuenta corriente	-	197.991	197.991	32.334
Arpenta cuenta corriente en pesos	-	162	162	-
Arpenta cuenta corriente en dólares	-	6	6	-
Total disponibilidades	18.661	363.939	382.600	887.094
b) Inversiones (Anexo I)				
	-	6.913.669	6.913.669	3.984.573
Total Inversiones	-	6.913.669	6.913.669	3.984.573
c) Créditos por servicios				
Comisiones por garantías otorgadas	35.807	-	35.807	64.405
Comisiones por administración de fondo de riesgo	242.449	-	242.449	335.993
Comisiones por reprogramación de garantía	-	-	-	30.433
Valores a depositar	1.130	-	1.130	24.176
Total Créditos por Servicios	279.386	-	279.386	455.007

INTERGARANTIAS s.g.r.
Número de Inscripción en la I.G.J.: 1.693.555

NOTA 3 – COMPOSICIÓN DE RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL. (Cont.)

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL (Cont.)

ACTIVO CORRIENTE	Sociedad sin Fondo de Riesgo	Fondo de Riesgo	Total 30/06/2010	Total 30/06/2009
d) Otros créditos				
Anticipo de impuestos a recuperar		25.722	25.722	-
Anticipos a rendir	7.144		7.144	3.644
Cheques Rechazados a Cobrar	10.169		10.169	21.603
Créditos con Interгарantias SGR			-	314.163
Créditos por Impuesto Ley 23413	9.959	2.793	12.752	6.826
Documentos a cobrar en \$ en Gestión Judicial		496.635	496.635	1.064.303
Documentos a cobrar en pesos	1.802	232.409	234.211	294.433
Documentos a cobrar en US\$		101.816	101.816	147.225
Documentos a cobrar en USD en Gestión Judicial		459.659	459.659	1.085.313
Retención impuesto a las ganancias	19.811		19.811	4.766
Retención impuesto a las ganancias s/intereses		28.647	28.647	18.514
Retenciones ganancias saldo a favor RG 830			-	983
Valores rechazados a canjear		17.188	17.188	14.500
Anticipo de Gastos	16.678		16.678	33.621
Anticipo de Gastos Judiciales	165.431	11.382	176.813	143.836
Anticipo de Honorarios			-	9.164
Anticipo de Sueldos			-	2.530
Anticipo Ganancia Mínima Presenta	5.721		5.721	-
Cauciones pasivas			-	61.500
Bienes Recibidos por Recupero de Gtas.		18.901	18.901	3.780
Créditos Pendientes de Cobro		85.275	85.275	271.688
Depósitos en Garantía	10.010		10.010	-
Deudores en Gestión Judicial		3.491.800	3.491.800	2.930.438
Deudores por Garantías Abonadas		1.115.273	1.115.273	2.065.466
Deudores por Garantías Pendientes de Integración			-	9.500
Impuesto a las Ganancias saldo a favor			-	28.091
Percepciones SIRCREB		500	500	1.628
Menos: Previsión por Incobrabilidad Fondo de Riesgo			-	-
Contingente (Anexo V)		(2.914.995)	(2.914.995)	(2.994.836)
Total Otros Créditos	246.725	3.173.005	3.419.730	5.542.679
e) Otros Activos				
Bienes Recupero de Garantías			-	40.600
Total Otros Activos			-	40.600
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	544.772	10.450.613	10.995.385	10.909.953
ACTIVO NO CORRIENTE				
D) Bienes de Uso (Anexo II)	42.286	-	42.286	274.896
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	42.286	-	42.286	274.896
TOTAL ACTIVO	587.058	10.450.613	11.037.671	11.184.849

INTERGARANTIAS s.g.r.
Número de Inscripción en la I.G.J.: 1.693.555

NOTA 3 – COMPOSICIÓN DE RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL. (Cont.)

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL (Cont.)

PASIVO CORRIENTE	Sociedad sin Fondo de Riesgo	Fondo de Riesgo	Total Sociedad 30/06/2010	Total Sociedad 30/06/2009
g) Deudas				
Proveedores	36.352	-	36.352	55.107
Cargas Sociales a Pagar	14.305	-	14.305	5.403
Ingresos Brutos a pagar	1.163	-	1.163	-
Aportes Sociales a Pagar	9.581	-	9.581	3.808
I.V.A. a pagar	18.574	-	18.574	42.774
Retenciones RG 839 a pagar	1.090	-	1.090	4.083
Provisión para gastos	11.202	-	11.202	11.064
Provisión por impuestos	31.014	-	31.014	39.187
Impuesto de Sellos a Pagar	10.840	-	10.840	-
Total Deudas	134.121	-	134.121	161.426
h) Otras deudas				
Deudas con el Fondo de Riesgo	-	-	-	314.164
Honorarios a pagar	3.606	12.000	15.606	18.000
Otros Acreedores	-	66.219	66.219	2.800
Acciones a reintegrar	4.600	-	4.600	2.600
Total Otras Deudas	8.206	78.219	86.425	337.564
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	142.327	78.219	220.546	498.990
PASIVO NO CORRIENTE				
Depósitos en garantía	-	-	-	3.000
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	-	-	-	3.000
TOTAL PASIVO	142.327	78.219	220.546	501.990

NOTA 4 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

4.1 Fondo de riesgo

De acuerdo a la normativa legal vigente, la Sociedad es titular de un Fondo de Riesgo constituido por los aportes de los socios protectores, el cual debe ser afectado principalmente a solventar los incumplimientos de los socios partícipes mediante el pago, a los beneficiarios, de las garantías que han sido otorgadas. Asimismo está establecido legalmente que la permanencia de los aportes en el fondo de riesgo será como mínimo de dos años; si se efectuasen retiros antes del plazo establecido en el párrafo anterior, el causante será pasible de las sanciones establecidas en el artículo 79 de la ley 24467.

En el presente ejercicio se han producido retiros del Fondo de Riesgo, por un monto de \$ 3.590.297,17 y se han producido aportes por \$ 3.360.592,69.

INTERGARANTIAS s.g.r.
Número de Inscripción en la I.G.J.: 1.693.555

NOTA 4 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA (Cont.)

4.2 Composición del fondo de riesgo

Fondo de Riesgo Disponible	30/06/2010	30/06/2009
Saldo Inicial del Fondo de Riesgo Nominal	10.788.174	18.028.649
Aumentos del Ejercicio	3.360.592	1.907.233
Disminuciones del Ejercicio	(3.590.298)	(9.147.707)
Fondo de Riesgo Nominal al Cierre	10.558.468	10.788.174
Deudores por Garantías Abonadas V Nominal	(5.311.891)	(6.908.206)
Documentos a Cobrar y Valores Terceros por Venta Bienes	-	(170.136)
Bienes por Recupero de Garantías	(134.371)	(40.600)
Créditos con la Sociedad	-	(314.163)
Subtotal Fondo de Riesgo Contingente	(5.446.262)	(7.433.105)
Fondo de Riesgo Disponible	5.112.206	3.355.069

4.3 Garantías otorgadas

En cumplimiento de su objeto social, descrito en Nota 1, durante el presente ejercicio la Sociedad otorgó garantías a sus socios partícipes por un monto total de \$ 27.837.690,90. Individualmente no superan el límite del 5% del valor total del Fondo de Riesgo.

4.4 Previsión Fondo de Riesgo Contingente

La sociedad ha estimado para la previsión para deudores por garantías abonadas aplicando los criterios del Anexo 9 Punto 6 de la Disposición 128/2010 en la cual se establecen los porcentajes a provisionar de acuerdo a la mora y al tipo de contragarantía.

La Sociedad en el presente ejercicio ha mostrado una disminución de \$ 79.840 en relación a la previsión constituida en el ejercicio anterior. En el presente ejercicio dicha previsión asciende a la suma de \$ 2.914.995. Cabe aclarar que dicho monto obedece a la deuda de capital neta de intereses sobre las garantías caídas. En relación a este punto la previsión constituida sobre las garantías caídas, no afecta de manera alguna el valor de las inversiones del fondo de riesgo actual de la sociedad, dado que dicha previsión se constituye sobre el fondo de riesgo contingente, es decir sobre garantías que han caído que constituyen acreencias a favor de la sociedad y no sobre la cartera viva actual. Por otra parte las contragarantías constituidas son suficientes.

INTERGARANTIAS s.g.r.
Número de Inscripción en la I.G.J.: 1.693.555

NOTA 4 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA (Cont.)

4.4 Previsión Fondo de Riesgo Contingente (Cont.)

BALANCE DE SALDOS DE CUENTAS DE ORDEN

	Período 30/06/2010	Período 30/06/2009
DEUDORAS		
Socios Partícipes por Garantías Otorgadas		
Técnicas	-	200.000
Financieras Entidades Bancarias	319.675	750.805
Financieras Fideicomisos	363.035	1.806.577
Financieras Cheques de Pago Diferido	8.470.243	5.632.621
Financieras FOGAPYME	147.217	177.196
Comerciales Cuotas de Leasing	277.157	712.408
Comerciales	60.000	-
Total Socios Partícipes por Garantías Otorgadas	9.637.327	9.279.607
Contragarantías recibidas de Socios Partícipes		
Hipotecas s/inmuebles comerciales	2.100.000	3.150.000
Prendas	2.000.000	2.480.000
Fianzas	15.789.388	10.758.234
Documentos a Cobrar	2.825.000	1.485.000
Otras	2.519.000	169.000
Total Contragarantías recibidas de Socios Partícipes	25.233.388	18.042.234
Total cuentas de orden deudoras	34.870.715	27.321.841
ACREEDORAS		
Garantías otorgadas a Terceros		
Técnicas	-	200.000
Financieras Entidades Bancarias	319.675	750.805
Financieras Fideicomisos	363.035	1.806.577
Financiera Cheque de Pago Diferido	8.470.243	5.632.621
Financieras FOGAPYME	147.217	177.196
Comerciales Cuotas de Leasing	277.157	712.408
Comerciales	60.000	-
Total Garantías otorgadas a Terceros	9.637.327	9.279.607
Acreedores por Contragarantías Recibidas		
Hipotecas s/inmuebles comerciales	2.100.000	3.150.000
Prendas	2.000.000	2.480.000
Fianzas	15.789.388	10.758.234
Documentos a Cobrar	2.825.000	1.485.000
Otras	2.519.000	169.000
Total Acreedores por Contragarantías Recibidas	25.233.388	18.042.234
Total cuentas de orden acreedoras	34.870.715	27.321.841

INTERGARANTIAS s.g.r.
Número de Inscripción en la I.G.J.: 1.693.555

NOTA 5 – APERTURA DE PLAZOS DE CRÉDITOS Y PASIVOS

En el Anexo IV se expone la apertura de créditos y deudas por vencimientos.

NOTA 6 – ESTADO DE CAPITALES

Se deja constancia que, al 30 de Junio de 2010, la Sociedad registra un Capital Suscripto e Integrado de:

	<u>31/06/2010</u>	<u>30/06/2009</u>
Capital suscripto e integrado	\$ 274.500	\$ 271.500

Con fecha 29 de mayo de 2009, de acuerdo con el Acta de Asamblea Extraordinaria Nro. 1, se ha aprobado una modificación de estatuto que a la fecha de emisión de los estados contables se encuentra pendiente de inscripción.

NOTA 7 – GARANTÍA DE LOS DIRECTORES

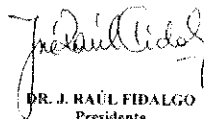
En cuanto al cumplimiento de las Garantías exigidas a los Consejeros Titulares por el Estatuto Social y las Resoluciones N° 20/2004 y 21/2004 de la Inspección General de Justicia y sus modificatorias, se constató que la misma se encuentra cubierta para el presente ejercicio por las Pólizas N° 771.148, 771.149 y 771.150 de la Compañía Aseguradores de Cauciones S.A. Compañía de Seguros respectivamente.

Informe profesional de fecha 15/09/2010 extendido por separado.

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I – F° 52



DR. ESTEBAN R. BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 169 – F° 64



DR. J. RAÚL FIDALGO
Presidente



DR. JOSÉ A. SLIMAK
Síndico

INTERGARANTIAS s.g.r.
Número de Inscripción en la I.G.J.: 1.693.555

ANEXO I

INVERSIONES

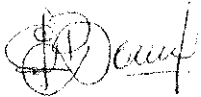
*Ejercicio económico N° 10 cerrado al 30/06/2010
(Comparativo con el ejercicio anterior)*

Denominación de las Inversiones	Cantidad/ V.Nominal	Valor de libros \$	
		30.06.2010	30.06.2009
<i>Pertencientes al Fondo de Riesgo</i>			
Acciones Aluar			33.925
Alchemy saldo en U\$S			135.644
Banco Galicia Plazo Fijo en \$		1.269.536	-
Banco Galicia Plazo Fijo en U\$S		591.975	-
Banco Hipotecario Plazo Fijo		1.236.428	2.137.144
Bonos Bonar V (AM11)	594.233	2.076.653	-
Oblig. Negociables Coop Agrícola ganadera Arroyo Cabral (*)	24.000	94.626	175.877
Obligaciones Negociables Panamerican Energy (*)	250.000	1.029.319	949.250
Títulos Par en Dólares Ley N.York 31/12/2038 PARY	26.184	37.967	27.231
Títulos Vinculados al PBI Dólares Ley N.York TVPY	26.184	8.300	3.836
Títulos Par en Dólares Ley Argentina 31/12/2038 PARA	198.200	267.570	178.380
Títulos Vinculados al PBI Dólares Ley Argentina TVPA	648.648	201.977	28.442
Títulos Vinculados al PBI Pesos Ley Argentina TVPP	1.347.236	99.318	-
Money Market CMA 1FT-07470			314.840
Money Market Merrill Lynch			4
		6.913.669	3.984.573

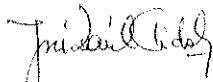
(*) Las Obligaciones Negociables superan el límite indicado en el artículo 25 inc. c) de la Disposición 128/2010. Con fecha 30/03/10 se informó mediante Nota a Sepyme que se excede dicho límite y se solicitó mantener el exceso ya que al momento de la incorporación de dichas Obligaciones Negociables la normativa admitía el 20% del Fondo de Riesgo.

Informe profesional de fecha 15/09/2010 extendido por separado.

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 52



DR. ESTEBAN R. BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 169 - F° 64



DR. J. RAÚL FIDALGO
Presidente



DR. JOSÉ A. SLIMAK
Síndico

INTERGARANTIAS S.G.R.

Número de inscripción en la I.G.J.: 1.693.555

ANEXO II

BIENES DE USO

*Ejercicio económico N° 10 cerrado al 30/06/2010
(Comparativo con el ejercicio anterior)*

Cuenta principal	Valor al inicio del ejercicio	Variaciones del ejercicio	Valor al cierre del ejercicio	Amortizaciones			Acumuladas al cierre del ejercicio	Neto Resultante al 30/06/2010	Neto Resultante al 30/06/2009
				Acumuladas al inicio del ejercicio	Alicuota	Del Ejercicio			
Inmuebles Edificio	222.523	(222.523)	-	24.596	2,00%	(24.596)	-	197.927	
Inmuebles Terreno	23.251	(23.251)	-	-	-	-	-	23.251	
Muebles y Utiles	31.743	4.788	36.531	15.507	10,00%	3.294	16.801	19.739	
Equipos de Computación	29.782	6.125	35.907	22.683	33,33%	6.508	30.191	6.099	
Software	44.128	-	44.128	25.035	33,33%	10.773	35.808	19.985	
Instalaciones	17.696	-	17.696	7.798	10,00%	1.779	9.168	10.298	
Totales	369.115	(234.861)	134.254	94.219		(2.251)	91.963	42.756	

Informe profesional de fecha 15/09/2010 extendido por separado.

CANAPA, KOPECY Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 52



DR. ESTEBAN R. BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 169 - F° 64



DR. J. RAÚL FIDALCO
Presidente



DR. JOSÉ A. SLÍMAX
Síndico

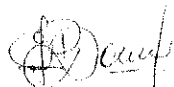
ANEXO III

**INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL
ART. 64, APARTADO I, INCISO B) DE LA LEY 19.550**
Ejercicio económico N° 10 cerrado al 30/06/2010 (Comparativo con el ejercicio anterior)

Rubro	Gastos de Administración 30.06.10	Gastos de Administración 30.06.09
De la Sociedad		
Sueldos	360.288	234.350
Cargas Sociales	91.074	68.072
Telefonía e Internet	10.373	30.263
Honorarios por asesoramiento	612.702	365.332
Comisiones bancarias	9.491	8.591
Impuesto créditos y débitos bancarios	23.429	16.013
De Representación	1.519	23.886
Movilidad y Viáticos	78	78.753
Impuestos, Tasas y Contribuciones	43.730	49.972
Amortización Bs. de Uso	22.344	25.267
De Funcionamiento	12.110	20.943
Papelaría y librería	8.091	13.550
Impuesto Ganancia Mínima Presunta	6.033	9.290
Bs. Personales Part. Societaria	-	766
IVA art 13 - No computable	51.869	-
Alquileres pagados	53.698	-
Impuesto sobre Ingresos Brutos	36.147	19.824
Incoobrabilidad comisiones	-	1.000
Intereses pagados	760	1.012
Escribanía y Consultoría Externa	12.486	47.063
Caja de Valores y C.A.S.F.O.G.	72.177	86.674
Diferencia de cambio por tenencia de activos	2.439	-
Capacitación	6.300	-
Correo y Mensajería	2.955	2.761
Informática e internet	16.077	27.198
Publicaciones y suscripciones	10.933	42.427
Devolución Rendimientos al Fondo de Riesgo	50.150	-
Otras remuneraciones	16.317	58.184
Otros	3.398	-
Sub-total I	1.536.968	1.234.191
Del Fondo de Riesgo		
Gastos Bancarios y Comisiones	29.732	46.713
Honorarios por Gestión	93.000	-
Sub-total II	122.732	46.713
TOTAL	1.659.700	1.277.904

Informe profesional de fecha 15/09/2010 extendido por separado.

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 52



DR. ESTEBAN R. BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 169 - F° 64



DR. J. RAÚL FIDALGO
Presidente



DR. JOSÉ A. SLIMAK
Síndico

INTERGARANTIAS S.G.R.

Número de inscripción en la I.G.J.: 1.693.555

ANEXO IV

CRÉDITOS Y DEUDAS: VENCIMIENTOS

Ejercicio económico N° 10 cerrado al 30/06/2010
(Comparativo con el ejercicio anterior)

Rubro	Plazo vencido	Plazo a vencer					Total 30-06-2010	Total 30-06-2009
		1° trimestre	2° trimestre	3° trimestre	4° trimestre	Más de 1 Año		
Créditos								
Créditos Sociedad	384.831	105.648	25.623	-	10.010	526.112	567.117	
Otros Créditos Fondo de Riesgo	6.030.337	57.662	-	-	-	6.087.999	8.425.404	
Provisión Deudores Incobrables	(2.914.995)	-	-	-	-	(2.914.995)	(2.994.835)	
	3.500.173	163.310	25.623	-	10.010	3.699.116	5.997.686	
Deudas								
Deudas Sociedad	-	142.327	-	-	-	142.327	483.990	
Deudas Fondo de Riesgo	-	78.219	-	-	-	78.219	18.000	
	-	220.546	-	-	-	220.546	501.990	

Informe profesional de fecha 15/09/2010 extendido por separado.

CANEPY KOPECY ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 52

[Firma]

DR. ESTEBAN R. BASILE (Socio)
Comand. Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 169 - F° 64

[Firma]

DR. J. RAÚL FIDALGO
Presidente

[Firma]

DR. JOSE A. SLIMAK
Síndico

INTERGARANTIAS s.g.r.
Número de Inscripción en la I.G.J.: 1.693.555

ANEXO V

PREVISIONES

*Ejercicio económico N° 10 cerrado al 30/06/2010
(Comparativo con el ejercicio anterior)*

Cuentas	Saldo al Inicio del ejercicio	Variación durante el ejercicio	Saldo al cierre del ejercicio
DEDUCIDAS DEL ACTIVO			
<u>Intergarantías S.G.R</u>			
Para Incobrables sobre Comisiones por Garantías Otorgadas	-	-	-
<u>Fondo de Riesgo</u>			
Para Incobrables sobre Fondo de Riesgo Contingente	2.994.835	(79.840)	2.914.995
Total al 30-06-2010	2.994.835	(79.840)	2.914.995
Total al 30-06-2009	3.252.135	(257.300)	2.994.835

Informe profesional de fecha 15/09/2010 extendido por separado.

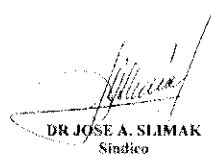
CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 52



DR. ESTEBAN R. BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 169 - F° 64



DR. J. RAÚL FIDALGO
Presidente



DR. JOSÉ A. SLIMAK
Síndico

INTERGARANTIAS s.g.r.
Número de Inscripción en la I.G.J.: 1.693.555

ANEXO VI

EVOLUCIÓN DEL FONDO DE RIESGO

Ejercicio económico N° 10 cerrado al 30/06/2010

	30.06.2010
SALDO AL INICIO DEL PERÍODO	10.788.174
* ORIGENES DE FONDOS	
Aportes de los socios protectores	3.360.592
Retiros de socios protectores	(3.590.298)
Total de orígenes de fondos	(229.706)
* APLICACIONES DE FONDOS	
Total de aplicaciones de fondos	-
FONDOS AL CIERRE DEL PERÍODO	10.558.468
AUMENTO / DISMINUCIÓN DE LOS FONDOS	(229.706)

Informe profesional de fecha 15/09/2010 extendido por separado.

CANEP, KOPEC Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 52

DR. ESTEBAN R. BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 169 - F° 64

DR. J. RAÚL FIDALGO
Presidente

DR. JOSÉ A. SEIMAK
Síndico

INTERGARANTIAS s.g.r.
Número de Inscripción en la I.G.J.: 1.693.555

ANEXO VII

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

*Ejercicio económico N° 10 cerrado al 30/06/2010
(Comparativo con el ejercicio anterior)*

Cuenta Principal	Moneda Extranjera		Tipo de cambio (1)	Monto en moneda argentina al 30/06/2010	Monto en moneda argentina al 30/06/2009
	Clase	Monto			
ACTIVO					
Activo corriente					
Caja y bancos					
Caja moneda extranjera	US\$	-	3,89	-	504.732
Inversiones					
Plazo fijo Banco Galicia US\$	US\$	152.140	3,89	591.975	-
Merrill Lynch	US\$	-	3,89	-	4
Money Market Merrill Lynch	US\$	-	3,89	-	314.840
C/C Akberry en US\$	US\$	-	3,89	-	135.644
Otros créditos					
Documentos a cobrar en US\$	US\$	26.167	3,89	101.816	147.225
Doc. A cobrar en gestión judicial en US\$	US\$	118.134	3,89	459.659	1.085.313
Total activo corriente				1.153.450	2.187.758
Total activo no corriente				-	-
TOTAL ACTIVO				1.153.450	2.187.758
TOTAL PASIVO				-	-

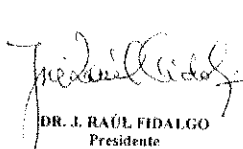
(1) Tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio.

Informe profesional de fecha 15/09/2010 extendido por separado.

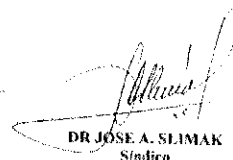
CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 52



DR. ESTEBAN R. BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 169 - F° 64



DR. J. RAÚL FIDALGO
Presidente



DR JOSÉ A. SLIMAK
Síndico

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores

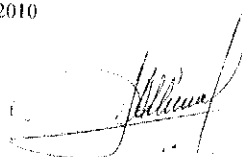
**Socios Partícipes y Protectores de
INTERGARANTIAS S.G.R.**

- a) De acuerdo con lo previsto en el estatuto social y a tenor de las atribuciones, deberes y responsabilidades que establece el ordenamiento jurídico vigente, hemos examinado el estado de situación patrimonial de INTERGARANTIAS S.G.R. al 30 de junio de 2010, como también los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto, y de flujo de efectivo, incluyendo las notas y anexos que los componen. La elaboración de los documentos que se revisaron es responsabilidad del Consejo de Administración de la sociedad en ejercicio de sus funciones específicas.
 - b) El trabajo de revisión que efectuamos se basó en la auditoría externa, que sobre los citados estados contables, realizó Cánepa, Kopec y Asociados bajo la firma del socio Esteban Rubén Basile, todo siguiendo las normas de auditorías vigentes y aprobadas por la autoridad que regula el ejercicio profesional competente. Por nuestra parte verificamos la razonabilidad de la información de mayor relevancia y significación de la sociedad, y su congruencia con las decisiones sociales que se registran en las actas pertinentes, y que fueron tomadas en adecuación a las normas legales y estatutarias vigentes desde los puntos de vista formal y documental.
 - c) Hemos controlado los aspectos sociales que ordena el estatuto, sin participar de las decisiones societarias administrativas, financieras y comerciales que son de responsabilidad exclusiva del Consejo de Administración.
 - d) La sociedad valuó sus activos nominados en moneda extranjera al tipo de cambio comprador del dólar estadounidense del Banco de la Nación Argentina a la fecha de cierre, computándose \$ 3,891 por cada dólar, todo de acuerdo a criterios técnicos e impositivos aceptados.
 - e) Como resultado de la administración de las inversiones realizadas en el periodo bajo análisis, y de los nuevos aportes efectuados por parte de los socios protectores, el resultado del Fondo de Riesgo, arrojó una ganancia de \$ 511.622.
 - f) Con respecto a la Sociedad, la misma ha arrojado un resultado positivo, antes de impuesto de \$ 17.567; efectuados los ajustes respectivos, no surgió determinación de impuesto a las ganancias.
 - g) En cuanto al cumplimiento de las Garantías exigidas a los Consejeros Titulares por el Estatuto Social y las Resoluciones Nº 20/2004 y 21/2004 de la Inspección General de Justicia y sus modificatorias, la misma se encuentra cubierta para el presente ejercicio por las Pólizas Nº 771.148, 771.149 y 771.150 de la Compañía Aseguradores de Caucciones S.A. Compañía de Seguros respectivamente.
-

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA
(Continuación)

- b) Finalmente, y en base a nuestra propia labor y tomando como marco de referencia el Informe de Auditoría, cuyas conclusiones compartimos, informamos que los estados contables de INTERGARANTIAS S.G.R. al 30 de junio de 2010 incluyen y consideran todos los hechos y circunstancias significativas que son de nuestro conocimiento y que en relación con los mismos no tenemos ninguna observación que formular.

Ciudad Autónoma Buenos Aires, 15 de septiembre de 2010



COMISION FISCALIZADORA
JOSE A. SLIMAK
PRESIDENTE

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Presidente y Directores de
INTERGARANTÍAS S.G.R.
CUIT Nro: 30-70756027-0
Domicilio legal: Reconquista 379 Piso 7º Oficina "710"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

En nuestro carácter de contadores públicos independientes hemos efectuado el examen de auditoría de los estados contables de la Sociedad **INTERGARANTÍAS S.G.R.** por los ejercicios finalizados al 30 de junio de 2010 y 2009, presentados en forma comparativa, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto, de flujo de efectivo, notas complementarias a los estados contables Nros. 1 a 7 y anexos I a VII, todo ello referido a los ejercicios económicos N° 10 y N° 9 iniciados el 1 de julio de 2009 y 2008 respectivamente. Los mismos están destinados a ser presentados a terceros y son responsabilidad de la Dirección de la sociedad. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre dichos estados contables, en base a nuestro trabajo de auditoría.

Nuestro examen fue practicado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las cuales requieren que planifiquemos y desarrollemos nuestro trabajo con el objeto de obtener un razonable grado de seguridad de que los estados contables no contienen errores significativos.

Una auditoría comprende el examen, en base a pruebas selectivas, de evidencias que respalden los montos y las informaciones expuestas en los estados contables. Una auditoría también comprende una verificación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas efectuadas por la Dirección así como la evaluación de la presentación general de los estados contables. Consideramos que nuestro trabajo de auditoría proporciona una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, basados en la labor mencionada precedentemente, los estados contables de **INTERGARANTÍAS S.G.R.**, presentan razonablemente en sus aspectos significativos, la información sobre la situación patrimonial al 30 de junio de 2010 y 2009, como así también los resultados de sus operaciones y las variaciones en el patrimonio neto y el flujo de efectivo, por los ejercicios finalizados en esas fechas, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Horwath Argentina

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:



1. Los estados contables auditados concuerdan con los registros contables de la sociedad, los que han sido llevados en sus aspectos formales de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.
2. Los estados contables han sido confeccionados de acuerdo con los lineamientos de las normas legales vigentes.
3. Al 30 de junio de 2010 la deuda devengada con la Administración Nacional de la Seguridad Social según surge de los registros contables, ascendía a \$ 23.510,91 no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de septiembre de 2010

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 52



DR. ESTEBAN R. BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 169 - F° 64

	consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	
N° F 0077845	01 0 T. 24	Legalización N° 088970
Buenos Aires, 22/ 9/2010		
CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. B, la autenticidad de la firma inserta el 15/ 9/2010 en BALANCE de fecha 30/ 6/2010 perteneciente a INTERGARANTIAS S.G.R. para ser presentada ante que se corresponde con la 20-16765200-0 tiene registrada en la matrícula CP T° 0169 F° 064 y que se han efectuado los controles de material vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concurrencia formal macroscópica de la firma y que signo en carácter de socio de CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS		
fecha	LA PRESIDENTE LEGALIZACIÓN NO VA A SER CARRASPEADO SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGITIMACIONES	Soc / T° 1 F° 32 11037.61 DR. JUAN CARLOS...

Intergarantías

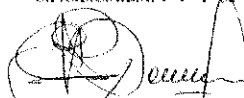
Sociedad de Garantía Recíproca

INTERGARANTIAS s.g.r. 
Pymes que avalan Pymes

RATIFICACION DE FIRMAS LITOGRAFIADAS

Por la presente se ratifican las firmas que en facsimil obran en las hojas que anteceden, desde la página 6 hasta la página 26 de los estados contables de INTERGARANTIAS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA al 30 de junio de 2010 (comparativo con el ejercicio anterior).

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 82



DR. ESTEBAN R. BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 169 - F° 64

Intergarantías
Sociedad de Garantía Recíproca

INTERGARANTIAS s.r.l.
Pyros que avata Pyros



EMPRESA

Reconquista 379, Piso 7°, Oficina "710"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

DOMICILIO LEGAL

EJERCICIO ECONOMICO N° 10
INICIADO EL 1° DE JULIO DE 2009
Y CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2010



Horwath Argentina

Cánepa, Kopec y Asociados

En la ciudad de Buenos Aires a los 16 días del mes de Septiembre de 2010 siendo las 15:00 hs. se reúnen en la sede social de INTERGARANTIAS SGR los miembros titulares del Consejo de Administración, el Presidente de la Comisión Fiscalizadora, todos con la presidencia del titular J. Raúl Fidalgo, quienes pasan a considerar los temas siguientes:

1. Acta reunión anterior

Por unanimidad se aprueba el acta anterior N° 444 de fecha 14 de Septiembre de 2010.

2. Documentación societaria cierre de ejercicio N° 10 al 30 de Junio de 2010

El presidente, José Raúl Fidalgo, informa que se ha dado conclusión a las tareas administrativas y contables con relación al cierre del décimo ejercicio regular de la sociedad ocurrido el 30 de Junio de 2010. Agrega que se presentan en esta reunión para su evaluación los documentos prescriptos en la legislación vigente principalmente: la memoria, el inventario, el balance general, el estado de resultados y los estados complementarios, todos con posiciones comparativas del ejercicio anterior. También se presentan los movimientos y estados del fondo de riesgo.

Los presentes inician el tratamiento y análisis de la documental señalada y luego de intercambiar ideas sobre el particular resuelven, por unanimidad, aprobar: la memoria, el inventario, el balance general, el estado de resultados y los estados complementarios notas y anexos, los movimientos y estados del fondo de riesgo, todos con posiciones comparativas del ejercicio anterior, correspondientes al ejercicio N° 10, cerrado el 30 de junio de 2010. Seguidamente los presentes resuelven por unanimidad transcribir, conforme a estilos, usos y requerimientos, los documentos que han sido aprobados, o parte de los mismos, que serán presentados para su consideración a la próxima Asamblea General Ordinaria de la sociedad. Asimismo, los presentes, por unanimidad aprueban la gestión en su conjunto del Consejo de Administración, con prescindencia en cada caso de la acción personal de cada consejero.

a) Estado de situación patrimonial

ACTIVO		PASIVO	
	30.06.10		30.06.10
Activo Corriente	10.995.385	Pasivo Corriente	220.546
Total del Activo Corriente	10.995.385	Total del Pasivo Corriente	220.546
Activo No Corriente	42.286	Pasivo No Corriente	----
Total del Activo no Corriente	42.286	Total del Pasivo no Corriente	-----
		Total del Pasivo	220.546
		PATRIMONIO NETO	10.812.125
		(Según estado respectivo)	
Total del Activo	11.037.671	Total del Pasivo y Patrimonio Neto	11.037.671

b) Memoria correspondiente al 10° Ejercicio Económico

"La memoria es una información complementaria de los estados contables, que expone subjetivamente los hechos, circunstancias, datos y razones vinculados en conjunto con los mismos, con la finalidad de ilustrar a socios y otros usuarios, acerca de la gestión pasada, presente y prospectiva de la sociedad"

Señores socios partícipes y protectores:

El Consejo de Administración de Intergarantias SGR pone a consideración -de los socios partícipes y protectores- la memoria que refleja los aspectos más relevantes del desempeño societario durante el ejercicio y su perspectiva sobre el devenir del negocio en gestión. Empezamos señalando que, durante el ejercicio se incorporaron tres (3) nuevos socios protectores provenientes de la categoría pymes, dando continuidad al criterio de sociedad abierta a los mercados que se viene exhibiendo desde hace una década; esta movilidad ha posibilitado mantener el nivel del fondo de riesgo prácticamente equilibrado de un ejercicio a otro, ya que la diferencia entre aportes y retiros de los socios protectores ha sido mínima, y las contingencias han disminuido. Por otra parte, se han otorgado garantías válidas para las deducciones fiscales de los aportes de los socios protectores, por montos que cubren las exigencias normativas y dentro de los límites legales de emisión por cada socio partícipe.

Como corolario de esta visión reafirmamos nuestra vocación de seguir ofreciendo a las mipymes, de todo el país y de todos los sectores económicos, el valor de una herramienta financiera que las acompañe en el apalancamiento de su actividad. El capital social, al cierre, está íntegramente suscrito e integrado y es de \$ 274.500, ligeramente superior al del ejercicio anterior y del cual los socios partícipes tienen el 53,99% y los socios protectores el 46,01%.

El negocio operativo se ha desempeñado en equilibrio revirtiendo el resultado del ejercicio pasado obteniendo una utilidad pequeña, que se propondrá destinar según normas estatutarias y su remanente a resultados no asignados, en tanto el fondo de

RF

INTERGARANTIAS SGR
J. RAUL FIDALGO

ES COPIA FIEL

riesgo ha tenido una razonable ganancia en relación al monto de sus activos exhibiéndose una convergencia con los resultados generales positivos de la actividad.

Nuevamente se propone a la asamblea ratificar al Consejo de Administración las atribuciones sobre la política de precios de los servicios que se brinden y de la política de contragarantías a requerir de los socios partícipes para su acceso a los servicios financieros, impulsando la gestión mediante el conocimiento "uno a uno" como forma de mitigación de los riesgos inherentes a la actividad.

Intergarantías S.G.R., continúa siendo fiel a su compromiso societario, y actualmente puede observarse un gran avance en la operación que exhibe un incremento de las garantías otorgadas por lo cual se propone reafirmar las políticas de otorgamiento de avales en todas las áreas que permite la normativa vigente.

En razón de lo expuesto la prospectiva que el Consejo de Administración tiene del negocio principal sigue siendo alentadora, basando tal optimismo en la buena performance alcanzada en el ejercicio que puede mostrar sustantivos adelantos en cuanto a los aspectos cuantitativos y cualitativos del negocio, que ha consolidado su permanencia en los mercados los que ya pueden ver la evolución de la Sociedad en forma trimestral mediante la observación de los pertinentes balances de esos períodos.

Como siempre, el Consejo de Administración agradece a: la Subsecretaría de Promoción al Financiamiento de la Pequeña y Mediana Empresa, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la Bolsa de Comercio de Rosario, Banca, y Proveedores por la colaboración y apoyo prestado para el desenvolvimiento de Intergarantías SGR.

A nuestros socios partícipes, protectores, directivos y personal de la SGR: nuestro reiterado agradecimiento.

Buenos Aires 15 de septiembre de 2010

3. Convocatoria a la asamblea general ordinaria

El presidente manifiesta que, habiéndose tratado y aprobado por unanimidad todos los documentos y demás elementos que hacen al normal y legal funcionamiento societario, corresponde pasar a considerar la oportunidad de la convocatoria a la asamblea, en atención a las disposiciones y leyes pertinentes.

Seguidamente, -por unanimidad- los presentes resuelven convocar a la próxima asamblea general ordinaria, para el día 27 de Octubre de 2010 conforme al texto siguiente:

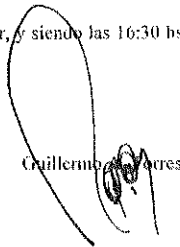
Se convoca a los socios de INTERGARANTIAS S.G.R a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Octubre de 2010, en primera convocatoria a las 18:00 hs, en el domicilio de Reconquista 379, Piso 7º Oficina "710", Capital Federal. Si no se reuniera el quórum exigido se cita en segunda convocatoria, en el mismo lugar una hora después de la fijada para la primera, a fin de tratar el siguiente:

Orden del día de la asamblea general ordinaria

1º) Designación de dos socios para que, junto al presidente, firmen el acta de la Asamblea 2º) Tratamiento de la memoria, el inventario, el balance general, el estado de resultados, los estados complementarios notas y anexos, los movimientos y estados del fondo de riesgo y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio contable N° 10 cerrado el 30/06/2010 y la asignación de resultados del ejercicio. Tratamiento de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora y determinación de su retribución. 3º) Informe sobre altas y bajas de socios partícipes, protectores y transferencias de acciones. 4º) Aumento del capital social dentro del quintuplo, por el monto suscrito e integrado por los nuevos socios partícipes y protectores. 5º) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales hasta la próxima asamblea general ordinaria. 6º) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de las contragarantías, que se solicitará a los socios partícipes y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración hasta la próxima asamblea general ordinaria. 7º) Determinación de la cuantía máxima de garantías a otorgar hasta la próxima asamblea general ordinaria. 8º) Designación de tres (3) síndicos titulares y suplentes por vencimiento de sus mandatos. NOTA: 1) Se recuerda a los señores socios que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación en la sede social, Reconquista 379, Piso 7º Oficina "710", Capital Federal, como máximo, hasta el 21 de Octubre de 2010 a las 18:00 hs, para que se los inscriba en el registro de asistencia (artículo 41 Estatuto Social). NOTA: 2) Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 9 de fecha 17 de Noviembre de 2009 y Acta de Consejo de Administración Número 383 de fecha 18 de Noviembre de 2009.

No habiendo otros asuntos que tratar, y siendo las 16:30 hs, el presidente da por finalizada la reunión, firmando los asistentes el acta correspondiente.


J. R. Fidalgo


Guillermo Torres


A. D. Miguel


J. A. Slonjak


INTERGARANTIAS SGR
J. RAUL FIDALGO
PRESIDENTE
PRESIDENTE
ES COPIA FIEL